

señores Alcalde Jinnu Baluo y  
aguard. de Capula. que al Paseren  
esnan. Excediendo la Jurisdiccion Real  
que duran. El Kingo que Excedien. En  
Jurisdiccion. No permitien. si. haber. ancedo  
ca. Elvicio donde. paver. ancedo fabricado  
poluora. en la. Jurisdiccion. de una Villa  
Bajo Capula. El mill duada de un  
aplicado para. a la Artilleria  
General. de España. y que. se bolviese a del  
dificar. Elvicio de fabricar. en un  
servicio de su Jurisdiccion. Salvia. aca  
de los. y cedho. Juez. Conservador  
en las Guardas y Minera necesarias  
y el des. Servicio y año que hiziere. a  
Comuna. de suquena. y a la. misma  
para. del Kingo que desasen. la para  
y pizien. y no. ficas. a los. Jueces  
y en las para. que en las Guardas. y  
Lizien. Salvia. a los. Jueces. en la  
Jurisdiccion para. que. Cada uno en su  
lo han guardas. como lo de los. y en las  
en las guardas. de los. Jueces. que en  
de sus. lo que para. por aora  
en su Poder. y a. Pedimento